

**FORMULARIO DE QUEJA DE ACCESO A IDIOMA**

DFPI-EE0 139 SP (Rev. 10-20)



**A continuación se mencionan las instrucciones para completar este formulario y enviarlo a la persona a cargo de esta queja:**

El Departamento de Supervisión de Empresas (Department of Financial Protection and Innovation, DFPI) tiene la política de tomar las medidas pertinentes para superar las barreras del idioma en los programas y servicios públicos. Para lograrlo, nuestra meta es:

1. hablarle en su idioma, y
2. poner a su disposición los formularios y documentos vitales en su idioma.

Sus comentarios sobre este formulario nos ayudarán a lograr esa meta. Toda la información es confidencial. Imprima y firme el formulario. Después, envíelo por correo convencional o electrónico a la siguiente dirección:

**Department of Financial Protection and Innovation  
 Equal Employment Opportunity Office  
 2101 Arena Blvd  
 Sacramento, CA 95834**

**PARTE A: PERSONA QUE PRESENTA LA QUEJA**

<b>NOMBRE:</b>	<b>APELLIDO:</b>		
<b>CALLE:</b>	<b>CIUDAD:</b>	<b>ESTADO:</b>	<b>CÓDIGO POSTAL:</b>
<b>NÚMERO DE TELÉFONO:</b>	<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
<b>IDIOMA PREFERIDO:</b>			
<b>¿ALGUIEN MÁS LE ESTÁ AYUDANDO A PRESENTAR ESTA QUEJA?</b> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<b>DE SER ASÍ, ESCRIBA EL NOMBRE DE ESA PERSONA A CONTINUACIÓN:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>APELLIDO:</b>		

**PARTE B: NATURALEZA DEL PROBLEMA**

**Marque las casillas que correspondan en su caso y explique:**

- No me ofrecieron un intérprete.
- Pedí un intérprete, pero me fue negado.
- Los intérpretes o traductores no eran competentes.
- Los intérpretes hicieron comentarios descorteses o inapropiados.
- Los servicios tomaron demasiado tiempo (explique a continuación).
- No me proporcionaron formularios o avisos en un idioma que yo pueda entender (mencione los documentos requeridos a continuación).
- No me fue posible utilizar los servicios, programas o actividades (explique a continuación).
- Otro (explique a continuación).

**FORMULARIO DE QUEJA DE ACCESO A IDIOMA**

¿Cuándo se presentó el problema?

Fecha: (MM/DD/AAAA) \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_  a. m.  p. m.

¿Dónde sucedió el problema?

Describe lo que sucedió:

¿Presentó su queja con alguien del departamento/agencia? ¿Con quién y cuál fue la respuesta?  
Sea específico.

**PARTE C: RESOLUCIÓN**

Fecha: (MM/DD/AAAA) \_\_\_\_\_

Resolución:

(Certifico que esta declaración es verdadera a mi leal saber y entender)

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: (MM/DD/AAAA): \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE QUEJA DE ACCESO A IDIOMA**

**DFPI's Aviso de Privacidad en la Colección**

**DFPI Colecta y Utiliza La Información Personal:** La DFPI colecta la información solicitada en este formulario en conformidad con la ley de Servicios Bilingües Dymally – Alatorre autorizando DFPI para coleccionar información personal. La DFPI utiliza esta información para el propósito de proporcionar mejores servicios al público que habla poco a no Ingles. El uso de la información personal colectada por DFPI es sujeta a las limitaciones contenidas en la Ley de Practicas de Información de 1977 y otras leyes estatales y federales aplicables.

**Proporcionar Información Personal Es Voluntaria:** Si usted no desea proporcionar información personal, como su nombre, dirección o número telefónico, usted puede permanecer anónimo. Sin embargo, es posible que la DFPI no pueda comunicarse con usted o ayudar a resolver su problema.

Al proporcionar información o documentos, por favor no incluya información personal no solicitada, como número de seguro social, número de licencia de conducir, o información financiera.

**DFPI Puede Revelar Su Información Personal:** Podemos compartir su información personal con el Departamento de Recursos Humanos de California (CalHR), el Departamento de Empleo y Vivienda Justa, la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Empleo, y otros departamentos estatales y federales como exige la ley. Su información personal también puede ser revelada:

- En respuesta a una solicitud de la Ley de Registros Públicos, permitido por la ley de Practicas de Información.
- Para otra agencia gubernamental como lo requiere la ley estatal o federal.
- En respuesta una orden judicial o administrativa, una citación u orden de registro.

**Su Acceso a Su Información Personal:** Usted puede revisar los registros mantenidos por DFPI que contienen su información personal. Para solicitar acceso, póngase en contacto con: DFPI Privacy Officer, 2101 Arena Blvd, Sacramento, CA 95834, (866) 275-2677.